SOLICITA SE PROVEA.

Señor Juez:

ENRIQUE MARTIN CLAPS, abogado inscripto al T° 89 – F° 967 – C.P.A.C.F., en representación del Estado Nacional – Ministerio de Economía, constituyendo domicilio en la calle Alsina N° 470, Piso 5° (Contrafrente), de esta Ciudad, con domicilio electrónico constituido en el CUIT 20-25020194-0, en los autos caratulados: **"DIAZ, ARTURO TOMAS Y OTROS C/ MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO – EXPTE N° 16/2004)**, a VS respetuosamente digo:

Que toda vez que esta parte ha realizado presentación, mediante la cual se solicita se resuelva la caducidad de la instancia planteada y que, al momento, dicha presentación no ha sido agregada ni despachada, se solicita a VS, tenga a bien agregar y proveer la misma, conforme a derecho.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE MARTIN CLAPS
Date: 2023.12.12 14:19:19 ART